

JUAN DE ÁVILA, *Avisos y reglas cristianas sobre aquel verso de David: "Audi, filia"*. Introd. y ed. de Luis Sala Balust. Juan Flors, Barcelona, 1963; xii + 347 pp. (*Espirituales españoles*, 10).

La colección *Espirituales españoles* nos ofrece por fin el texto del *Audi, filia* del Beato Maestro Ávila, el libro más audaz dentro de la espiritualidad ortodoxa española, según su primera edición de Alcalá de Henares, 1556. Incluida en el catálogo del inquisidor Valdés tres años más tarde, es sin embargo la única que permite el aprecio profundo de la doctrina del Beato y el sabor de su recia belleza literaria. La edición póstuma de 1574 se encuentra alterada por multitud de censuras voluntarias, nacidas de un esfuerzo de "adaptación a Trento" y presenta, además, el problema de interpolaciones y postizos introducidos por manos de discípulos. En cuanto a esta redacción de 1556, se había venido considerando como perdida hasta el afortunado hallazgo por el P. Luis Sala Balust de dos ejemplares conservados en bibliotecas portuguesas, que una vez más se han mostrado providenciales para la conservación de textos religiosos del xvi.

En el estudio preliminar nos da Sala Balust, principalmente, un resumen sólido y conciso de otras publicaciones suyas sobre el mismo tema y que, como señalaba en su día M. Bataillon, nos han permitido "redescubrir" al Beato Juan de Ávila. Con técnica consumada se nos conduce a través de las vicisitudes experimentadas por el *Audi, filia* desde el núcleo inicial de unos escritos ocasionales dirigidos por Ávila a su discípula doña Sancha Carrillo, hasta la tensa formulación sistemática de una espiritualidad que ofrece esta edición de 1556. Impresa tomando por base un texto preparado diez años antes para un fracasado proyecto de edición, representa aquélla el estadio "pretridentino" de la orientación doctrinal del Beato, con huellas visibles de Erasmo y Juan de Valdés, de modo que su publicación en dicha fecha viene a constituir de por sí una anomalía difícil de explicar. Tras la prohibición inquisitorial, Ávila intensifica una labor de correcciones y censuras que se prolonga hasta los últimos días de su vida. El Santo Oficio le sugiere en más de una ocasión los conceptos o expresiones que desea ver alterados. Hacia fines del año 1564 hay una pausa momentánea en esta labor; Ávila da por terminada la corrección del *Audi, filia* y busca para este nuevo texto intermedio, hoy desconocido, una censura favorable del obispo de Córdoba, don Cristóbal de Rojas. Pero los inquisidores aún miran la obra con sospecha y, con la misma suave cautela de la vez anterior, le comunican en privado otras listas de objeciones. El resultado de una última serie de retoques, que probablemente completan los discípulos después de la muerte del Beato (1569), será la edición definitiva de 1574. De esta forma el *Audi, filia* no es sólo el libro "de toda la vida" de Juan de Ávila, sino el escollo contra el que refluyeron los oleajes de la espiritualidad española durante cerca de cuarenta años.

La comparación, minuciosamente realizada, del texto de 1556 con el de 1574 se convierte en un medio ideal para calibrar tanto la doctrina del Beato como la actitud de la Inquisición. El criterio evidente de

Ávila consiste en ceder a las más leves sugerencias de sus censores, eliminándoles todo asidero verbal, pero sin sacrificar prácticamente nada de su consoladora y atrevida doctrina del misterio de Cristo.

Todo lo anterior viene a suponer una tarea crítica en la que, por ser en conjunto un ejemplo de buena técnica y honrada elaboración, es difícil señalar aciertos parciales. Estamos ante un estudio donde cada página destila conocimiento exhaustivo de la materia y donde toda suerte de problemas se atacan y resuelven frontalmente. Nos gustaría señalar, sin embargo, la maestría con que se aislan los diversos estratos cronológicos en la génesis del *Audi, filia*. La identificación de los capítulos correspondientes al núcleo embrionario de escritos para doña Sancha Carrillo merece ser destacada como un acierto de particular brillantez.

Frente a las objeciones de Bataillon¹, Sala Balust se ratifica aquí en sus ideas acerca de la autenticidad del prólogo a la edición definitiva de 1574, delicado problema en el que se juega si la de 1556 se publicó o no con el consentimiento del Beato. Es cierto que, de un lado, se impone admitir la máxima coherencia de la nueva argumentación propuesta por Sala Balust; pero de otro cabría dudar que las palabras "el año pasado", que encierran en sí la clave del problema, no se refieran al año inmediato anterior, uso idiomático extraño y que, en todo caso, convendría documentar.

En cuanto a los orígenes remotos del *Audi, filia*, creemos que habría que eliminar la posibilidad de que hubiera empezado a escribirse dentro de la misma prisión inquisitorial, durante el proceso del Beato en Sevilla (1532-1533). Por muy tajante que sea la afirmación de uno de los discípulos, es muy improbable que Ávila se atreviera a escribir páginas tan comprometedoras hallándose en poder del Santo Oficio. Lo que en realidad sabían los discípulos era que la doctrina del *Audi, filia* se había perfilado en forma decisiva durante el año de prisión, lo cual no hace sino afirmar la idea de una redacción posterior.

Entre las perspectivas abiertas por el *Audi, filia* de 1556 merece destacarse la ofrecida por la personalidad de su mismo editor, el librero Luis Gutiérrez, ese hombre que tan finamente sabe plumear su elogio del libro y dar a conocer su intención de iniciar con él toda una biblioteca de libros espirituales en romance. Si ya resulta extraña la inoportunidad de esta edición de 1556, no sabremos qué decir de semejante proyecto, fruto más que probable del entusiasmo de un espiritual convencido, lo que haría de él una figura y caso similar al de un Miguel de Eguía que, también en Alcalá de Henares, había sido años antes el editor oficial del erasmismo.

Completan esta edición, tan cercana a los límites de la perfección humana, tres apéndices sumamente oportunos: la *Vida de doña Sancha Carrillo* por su hermano don Pedro Fernández de Córdoba, la censura inédita del *Audi, filia* de 1556, debida probablemente al dominico fray Juan de la Peña (publicada aquí bajo el cuidado de J. Ignacio Tellechea Idígoras) y los capítulos sobre la justificación, añá-

¹ "Jean d'Avila retrouvé. (A propos des publications récentes de D. Luis Sala Balust)", *BHi*, 57 (1955), p. 27.

didados en el *Audi, filia* de 1574. De estos apéndices nos ha interesado en grado máximo la *Vida* de la prodigiosa *beata*, texto recién descubierto y que constituye una magnífica ilustración humana del ambiente en torno a Juan de Ávila, con sus aristócratas espirituales, sus penitentes y beatas, su difusa y extraña taumaturgia: todo un mundo marginal y misterioso que, exteriormente al menos, coincide en tanta medida con el de los círculos de alumbrados. Igualmente sugestivo resulta, desde un punto de vista literario, este relato simplista e impregnado de una unción ingenua, que recuerda simultáneamente el estilo teresiano, los *Fioretti* y las *Vidas de santones andaluces* que publicó Asín Palacios.

FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA

Queens College (New York).

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Estudios de versificación española*. Instituto de Filología "Amado Alonso", Universidad de Buenos Aires, 1961; 399 pp.

Este volumen pone de nuevo en circulación, muy oportunamente, los estudios sobre versificación del gran filólogo americano: su libro *La versificación irregular en la poesía castellana* (que aparece ahora con el título de *La poesía castellana de versos fluctuantes*), su extenso ensayo "El endecasílabo castellano" y cuatro artículos breves: "En busca del verso puro", "Sobre la historia del alejandrino", "La métrica de los poetas mexicanos en la época de la independencia" y "Rubén Darío y el siglo xv".

Los cuatro artículos se reeditan según su versión original. "El endecasílabo..." aparece sin diferencias notables con la última redacción (*BAAL*, 13, 1944, 724-824), que es ya un análisis mucho más completo y sistemático que el panorama original dado a conocer en 1919 (*RFE*, 6, 132-157).

En cuanto a *La poesía castellana de versos fluctuantes*, el libro aparece enriquecido, principalmente en sus notas, con respecto a su 2ª ed. (Madrid, 1933). Las novedades consisten en utilísimas adiciones y aclaraciones muy oportunas en el desarrollo de asuntos importantes. Las adiciones más valiosas son: *a*) noticia de los trabajos de Silvio Pellegrini (p. 41, nota 1) sobre la primitiva lírica portuguesa; *b*) abundantes datos nuevos sobre la historia del eneasílabo y sobre su uso por los poetas cultos (pp. 72-73, nota 2); *c*) nuevos ejemplos de poesía popular americana de tipo irregular (p. 233). Entre las aclaraciones, cabe destacar: *a*) la advertencia sobre el carácter culto de las seguidillas de fines del siglo xvi que aparecen en el manuscrito *Tonos castellanos* (p. 132); *b*) la revisión de los párrafos destinados a comentar la significación de Rubén Darío como renovador del verso castellano. (Se dan aquí, pp. 242-243, algunos posibles antecedentes de recursos que en un tiempo fueron considerados como la gran revolución rubeniana).